

**30865** *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria a don José Ramón Flecha García, del área de conocimiento «Sociología», del Departamento de Sociología y Metodología de las Ciencias Sociales, y otros aspirantes en las diferentes áreas que se mencionan.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario, anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 23 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril y «DOG» de 27 de abril), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 23 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), ha resuelto nombrar Profesores titulares de Escuela Universitaria, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los siguientes aspirantes:

Don José Ramón Flecha García. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Sociología y Metodología de las Ciencias Sociales.

Don Josep Inglés Roca. Área de conocimiento: «Filología Catalana». Departamento: Filología Catalana.

Don Jaime Verrier Delahaie. Área de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Departamento: Educación y Psicología.

Barcelona, 3 de diciembre de 1990.—El Rector, en funciones, Antonio Caparrós.

**30866** *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1990, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra Titular de Escuela Universitaria a don Dionisio Rodrigo Nuñez en el área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una titularidad de Escuela Universitaria, de esta Universidad, convocada mediante Resolución rectoral de 15 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Dionisio Rodrigo Nuñez, con documento nacional de identidad número 70.638.771, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería», adscrita al Departamento de Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 4 de diciembre de 1990.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**30867** *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Delfín García Guerra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento que se menciona.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 24 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de noviembre), y de acuerdo con la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Delfín García Guerra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Historia de la Ciencia», adscrita al Departamento de Medicina.

Oviedo, 4 de diciembre de 1990.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

**30868** *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Ramón Eusebio Camaño Puig Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia, de 23 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del

Estado» de 26 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ramón Eusebio Camaño Puig Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería.

Valencia, 5 de diciembre de 1990.—El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

**30869** *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Alberto Berga Monge Profesor titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 3 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Producción Animal», Departamento de Zootecnia, a don Alberto Berga Monge.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 10 de diciembre de 1990.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

**30870** *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Miguel Ángel Leandro Sánchez Álvarez y otros, Profesores titulares de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento que se mencionan.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de 28 de septiembre y 24 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de octubre y 28 de noviembre, respectivamente), y de acuerdo con lo que dispone la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que a continuación se relacionan:

Don Miguel Ángel Leandro Sánchez Álvarez, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia y Artes.

Don Fernando López Gayarre, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción», adscrita al Departamento de Construcción e Ingeniería de la Fabricación.

Oviedo, 10 de diciembre de 1990.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

**30871** *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Roberto Javier López López y otros, Profesores titulares de Universidad en las áreas de conocimiento que se mencionan.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de octubre), y de acuerdo con lo que dispone la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.